

importancia que tuvieron aquellos en el proceso de modernización de la economía²⁶. Así, Tortella indica que parece dudoso que en España hubiera capital alternativo capaz de movilizarse a corto plazo²⁷. Incluso, J.L. García Delgado ha afirmado que gran parte del capital social fijo y de los bienes de equipo industriales del país, en la segunda mitad del XIX, no hubiera sido posible sin el concurso de los capitales extranjeros²⁸.

Lo que parece evidente es que, a partir de la década de los 40, se pueden observar cambios importantes que permiten pensar que el PNB español se duplicó durante el siglo XIX. Y, como la población española creció en menor proporción –según F. Bustelo, entre un 60% y un 70%- se produjo un incremento del PNB no inferior al 0,5%. Estas apreciaciones con las matizaciones oportunas²⁹ quedan reflejadas en todo caso, en las transformaciones de los sectores industrial, transporte y financiero españoles que crecieron con mayor o menor ritmo.

Índice de producción industrial española en el período 1861-1900
(base 1930=100)

1861	21
1870	23
1880	33
1890	44
1900	55
FUENTE: A. Carreras (1992)	

Por lo que a la industria española se refiere, los ramos tradicionales de la primera revolución industrial –textil y siderúrgico- evolucionaron hacia formas modernas. La introducción de nuevas técnicas obligó a las empresas a operar a mayor escala para lo que necesitaron más capital³⁰.

En el sector textil, la introducción de hiladoras y tejedoras mecánicas, la aplicación del vapor, la creciente necesidad de primeras materias, etc., obligaron a realizar cambios espaciales y empresariales. En Cataluña –lugar en donde se asentaban mayormente las unidades de producción textil-, los centros artesanales dispersos a lo largo de su geografía a comienzos del XIX, fueron sustituidos por pequeñas y me-